



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a2) Base legal que la rige

Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
NORMAS CONSTITUCIONALES Y DE CREACIÓN	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449 20 de octubre de 2008	Constitución de la República
	Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía - COOTAD	R. O. No. 0303 19 de octubre de 2010	COOTAD
NORMAS DE REGULACIÓN/LEYES CONEXAS	Ley de Justicia Laboral		LEY
	Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)		LEY
	Ley Orgánica del Régimen Especial para la Conservación de Desarrollo Sustentable de la provincia de Galápagos-LOREG	R. O. No. 520	LEY
REGLAMENTOS GENERALES	Reglamento General de Aplicación de la Ley de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de	R. O. No. 358 11 de enero del 2000	REGLAMENTO
	Reglamento Especial para la Calificación y Control de la Residencia en la provincia de Galápagos.	R. O. No. 211 25 de marzo del 2014	REGLAMENTO
	Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.	Resolución No.031-CGREG-2010 28 de diciembre del 2010	REGLAMENTO
	Reglamento Interno que establece el procedimiento para la autorización de Construcción de Nueva Infraestructura turística destinada para Alojamiento en la provincia de Galápagos	R. O. No. 818 26 de octubre del 2012	REGLAMENTO
	Reforma Integral al Reglamento Sustitutivo de Control e Ingreso de Vehículos Motorizados y Maquinaria a la Provincia de Galápagos	R. O. No. 236 10 de agosto del 2014(última reforma)	REGLAMENTO
	Reglamento de Participación Ciudadana y Control Social del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.	R. 036-CGREG 19 de noviembre del 2014	REGLAMENTO
	Decretos Ejecutivos	Decreto Nombramiento de Presidente del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos	15 de agosto del 2013
Decreto Ejecutivo 249/ Reglamento Especial para la Calificación y Control de la Residencia en la provincia de Galápagos		R. O. No. 211 25 de marzo del 2014	DECRETO EJECUTIVO
	Resolución Procedimiento para el otorgamiento del POI y monto mínimo de los seguros requeridos para las naves que realizan transporte de carga desde y hacia la provincia de Galápagos.	30 de mayo del 2014	RESOLUCIÓN
	Resolución Requerimiento de Pre registro de las personas que ingresan a la provincia de Galápagos en calidad de turistas y transeúntes (tarjeta de Control de Tránsito).	Resolución 054-CCRCGG 14 de noviembre del 2014	RESOLUCIÓN
	Resolución Expide el Reglamento de Participación Ciudadana y Control Social del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.	Resolución 036-CGREG 19 de noviembre del 2014	RESOLUCIÓN

	Resolución Se aprueba el Plan de Acción y su implementación para reducir el consumo de plásticos en la provincia de Galápagos presentado por el Comité Interinstitucional creado para este fin.	Resolución 038-CGREG	RESOLUCIÓN
		19 de noviembre del 2014	
	Resolución Establece los montos de Pólizas de Seguros de Protección e Indemnización (PGI) para las naves que transportan cargas que operan en la provincia de Galápagos.	Resolución 039-CGREG	RESOLUCIÓN
		10 de julio del 2014	
	Resolución Establece el número máximo de habitaciones (35) y el número de plazas (70) para construcción de nueva infraestructura para alojamiento turístico en la provincia de Galápagos.	Resolución 040-CGREG-	RESOLUCIÓN
		10 de julio 2014	
Resolución/Aprobación en Segundo y definitivo debate la Reforma al Reglamento Sustitutivo de Control e Ingreso de Vehículos Motorizados y Maquinaria a la provincia de Galápagos.	Resolución 041-CGREG	RESOLUCIÓN	
	10 de julio 2014		
Resolución 042-CGREG-10-XII-2014/Aprobación al Incremento del valor de la Tarjeta de Control de Tránsito –TCT a USD.20,00.	Resolución 042-CGREG	RESOLUCIÓN	
	10 de julio 2014		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/10/2015		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):	DIRECCIÓN JURÍDICA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):	Ab. Ángel Ramos		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	angel.ramos@gobiernogalapagos.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	3010451		